

autenticidad, que es la base del diálogo ecuménico e interreligioso.

J. M. Odero

Julien RIES (ed.), *Expérience religieuse et expérience esthétique. Rituel, Art et Sacré dans les Religions. Actes du Colloque de Liège et de Louvain-la-Neuve (21-22 Mars 1990)*, Centre d'Histoire des Religions, (Col. «Homo Religiosus» n° 16), Louvain-la-Neuve 1993, 401 pp., 16 x 24.

Una línea de la actual investigación en estudios religiosos consiste en estudiar la honda vinculación que se da entre religiosidad y estética. Este tópico había sido advertido ya por Kant en la «Crítica del juicio», al describir como *juicios teleológicos* tanto las proposiciones acerca de la belleza como las que versan acerca de la divinidad. La obra que examinamos enfoca el problema del peso que tiene la experiencia estética en la vida religiosa.

Como es usual en la publicación de Actas de Simposia, la estructura sistemática es reducida: una gran pluralidad de temas tratados que se agrupan alrededor de unos pocos focos de referencia. En este caso, tales focos son cuatro: el arte sacro en general como lugar de encuentro de religión y estética; la función de lo bello en los ritos sagrados; el valor religioso de la música; y, en fin, el valor místico de los iconos.

Algunos de los participantes estudian el tema en las religiones no cristianas: la religiosidad primitiva (Ries), el budismo (Delahoutre), la religión sumeria (Limet), la religión grecorromana (Pirenne-Delforgue, Somville, Jouan, Y. Lehmann, Ternes), el hinduismo (Varenne), las religiones africanas (Faïk-Nzuji y Mbembe).

Otros se centran en algunos periodos de la historia cristiana: las primeras comunidades cristianas (Haquin); Bizancio

(Jacqueline Lafontaine-Dosogne); el Medioevo (Boespflug); la Ortodoxia oriental (O. Clément, Andronikof), el Renacimiento (Bragard); la Reforma (Schümmer).

Por fin, algunos abordan estudios de carácter más general: Gilbert Durand diserta sobre el fundamento que liga a la religión con las bellas artes; Paul Tombeur escribe sobre música y vida espiritual en la tradición occidental; y el editor de la obra, Julien Ries, trata de sintetizar algunas de las ideas expuestas en el Coloquio acerca del símbolo, como concepto capital para entender las relaciones entre lo sagrado y lo estético.

De todas estas aportaciones, las más interesantes son —a nuestro juicio— la de Ries sobre la religiosidad del hombre primitivo, la de François Boespflug acerca de las representaciones medievales de la Trinidad y su raíz bíblica, la de André Haquin que descubre las peculiaridades de los primitivos enterramientos cristianos, la de Paul Tombeur sobre la influencia espiritual de la música y la de Olivier Clément acerca del sentido de los iconos.

En cualquier caso estos estudios monográficos, por valiosos que sean, resultan desproporcionados con la magnitud del tema propuesto como título del Coloquio. Los delicados vínculos que unen religión y arte quedan aún en penumbras. Un caso especialmente misterioso es el de la música sacra y, en general, el de cualquier música que aspire seriamente a elevar el espíritu humano. Los Padres —como recuerda Tombeur— y los Reformadores protestantes (aunque no sin reservas, como indica Schümmer) han puesto de relieve el positivo influjo que la música puede ejercer para preparar el alma a la acción interior de la gracia divina. La experiencia histórica de la Iglesia al respecto es muy amplia. Pero, ¿cómo precisar cuál puede ser dicho influjo, cuando la naturaleza de la música y su

valor antropológico es aún hoy un misterio para la filosofía del arte?

J. M. Otero

TEOLOGÍA MORAL

Javier GAFO (ed.), *Ética y biotecnología (Dilemas éticos de la Medicina actual, vol. 7)*, Madrid 1993. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 228 pp., 17 x 24.

El seminario interdisciplinar de la Cátedra de Bioética de Comillas dedicó su última sesión a tratar de los problemas que plantean los recientes avances técnicos en la manipulación de la biología; el presente volumen recoge las intervenciones que tuvieron lugar en él, la mayor parte de ellas muy técnicas.

En primer lugar, el prof. Gracia analiza el derecho a la libertad de investigación. Su conclusión es netamente afirmativa: desde el punto de vista de la organización social, debe existir dicha libertad de investigación. Sin embargo, esto no exime de responsabilidades, de cara a los seres humanos actuales y futuros. El prof. Gracia realiza este análisis, plenamente lúcido, desde el punto de vista de la ética social ilustrada, por lo que puede resultar algo evanescente para quien no esté familiarizado con dichos principios.

Siguen varias colaboraciones que muestran los diversos problemas que se han ido planteando a los desarrollos biotecnológicos conforme éstos han ido avanzando. El prof. Ricardo Amils, en colaboración con Enrique Marín, realiza un estudio exhaustivo de los problemas que se plantean con la liberación de organismos modificados genéticamente a medio ambiente, y examina detalladamente todas las normativas y resoluciones gubernamentales que se orientan a

prevenir las repercusiones negativas medioambientales que podría tener la introducción de genes extraños en la naturaleza. José Luis García López realiza un estudio de similar profundidad y detalle acerca del problema de la patente de los organismos modificados genéticamente. El prof. Lacadena analiza la situación actual del proyecto genoma, detallando los extremos técnicos relevantes, y la evolución de las metas inicialmente propuestas; introduce en su estudio algunas reflexiones éticas que plantea este proyecto: la moratoria de Asilomar, la cuestión del test del hámster, y cuestiona la inviolabilidad del patrimonio genético humano. Luis Archer analiza los avances actuales en terapia génica humana, sus perspectivas a corto plazo, y los problemas éticos que se suscitan a raíz de la terapia génica de células somáticas y, especialmente, de células germinales. Carlos Alonso Bedate, en un artículo sumamente original en las obras de bioética, analiza las repercusiones económicas de los recientes avances en biotecnología, especialmente de cara a los países en desarrollo y sus relaciones comerciales con los países desarrollados. Y el prof. Romeo Casabona realiza un estudio de las implicaciones jurídicas del proyecto genoma: la agresión a la intimidad, investigación de paternidad, contratación laboral, seguros, diagnóstico prenatal y eugenesia, patentes de genes, utilización de embriones y fetos en investigación, etc., manteniéndose siempre en el estricto aspecto legal de las cuestiones que trata. Por último en su colaboración el profesor Gafo analiza los problemas éticos que plantea el Proyecto Genoma Humano, centrándose sobre todo a sus repercusiones sobre el mercado laboral, los seguros médicos, y el diagnóstico prenatal. La obra se cierra con una breve reflexión de Javier Rupérez.

Esta obra permite hacerse cargo plenamente del estado actual de la biotecnología: su explicación de los aspectos téc-